

7-1:1:74

188890

188890

20 FEB



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "DISPOSITIVO PORTARRETRATOS, INDICADOR AUTOMOVILISTICO", que se solicita a favor de D. JOSE LUIS SEVILLA RODRIGUEZ y D. PABLO HERRERO GONZALEZ, ambos de nacionalidad española, residentes en MADRID, c/Marqués de Urquijo, 34 y Plaza de Bami, 15, respectivamente.

- - - oOo - - -

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto reivindicar la novedad y propiedad en todo el territorio español de un dispositivo portarretratos indicador automovilístico, mediante el cual, al propio tiempo que se logra un elemento ornamental muy interesante, se tiene un avisador visual para distintas situaciones relacionadas con el control de funcionamiento de partes del vehículo cuyo conocimiento significa seguridad.

5.-

El dispositivo adopta la forma de una caja pris-



- 10.- mática rectangular o cualquier otra que resulte adecuada; tiene uno de sus lados abierto y cubierto por un cristal a través del cual se refleja la luz emitida por una o dos lámparas eléctricas montadas en el interior. Una de estas lámparas esta conectada con la luz de población, para encenderse cuando se enciende ésta, y la otra lámpara está conectada al circuito eléctrico de una parte sensible de la instalación general, como por ejemplo la luz de "pare", los intermitentes de dirección, freno de mano, o cualquier otro, para encenderse señalando la puesta en función de alguno de estos aparatos.
- 15.-
- 20.-

Ventajosamente, la o las ventanas de la caja, en lugar de cristal llevan una diapositiva con retrato de persona en color, el cual se ilumina cuando se enciende la luz de población y, bien se intensifica esta luz cuando se pone en funcionamiento la otra parte o bien se hace intermitente, para advertir dicha circunstancia.

- 25.-
- Para completar esta descripción haremos referencia en lo que sigue al dibujo adjunto dado a título de ejemplo ilustrativo, no limitativo, en el que,

30.- La figura 1ª es la vista en perspectiva del aparato, y

La figura 2ª un corte transversal de la figura anterior.

- 35.- Como se aprecia en este dibujo, la caja -1- puede adoptar cualquier forma adecuada, siendo representada la que se estima como más conveniente. Esta caja lle-

188890

120 FEB



va uno de sus lados abierto, formando una o dos ventanas -2- y cubriendo el hueco de estas ventanas se colocan unas fotografías de transparencia -3-.

40.- En el interior lleva una o dos lámparas -4- de intensidad apropiada y, finalmente se hallan los conductores -5- y -6-. De ellos, por ejemplo el -5-, va conectado al circuito de luz de población del vehículo, con lo cual la o las fotografías se iluminan de una manera tenue.

45.- El otro conductor -6-, va conectado, por ejemplo al circuito de la luz de "pare", de modo que el portarretratos se ilumina al encenderse dicha luz. De esta forma el conductor del vehículo sabe si la luz en cuestión funciona normalmente. Otro tanto podríamos decir del circuito de los intermitentes de dirección, freno de mano y análogos.

50.- El dispositivo puede acoplarse al tablero de mandos o sobre él y para ello puede ser magnético para adherirse al lugar elegido, puede ser sujetado por las mismas clavijas de enchufe y, si es fijo, por los medios normales.

55.- Si se dispone sobre la repisa del tablero puede estar apoyado sobre un pié de conveniente altura -7- o una peana apropiada. En cualquiera de los casos mencionados o cualesquiera otros, el efecto y la utilidad del dispositivo es siempre eficaz e interesante.

60.- Por lo que antecede se comprende que en el objeto descrito caben todavía modificaciones de forma, dimensiones, proporciones y materias, sin apartarse de su esen-



65.- cialidad, por lo que se hace constar que tales modificaciones se entenderan incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurran.

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

REIVINDICACIONES

70.- 1ª.- Dispositivo portarretratos, indicador automovilístico, que se caracteriza por estar constituido por una caja prismática rectangular que presenta en uno de sus lados una o más ventanas que se cubren con fotografías transparentes; en el interior lleva una lámpara de iluminación, que se halla conectada en el circuito de la luz de población del vehículo y se enciende con ella, y otra lámpara de señalización acusada, que puede ser de mayor intensidad que la anterior o simplemente dotada de intermitencia, estando esta segunda conectada al circuito de la luz de "pare", de los intermitentes de dirección o de cualquier otro circuito eléctrico del vehículo cuyo funcionamiento sea conveniente controlar.

75.- 2ª.- DISPOSITIVO PORTARRETRATOS, INDICADOR AUTOMOVILISTICO.

80.- Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

85.- Madrid a veinte de Fe-

- 5 188890

20



brero de mil novecientos setenta y tres.

JOSE LUIS SEVILLA RODRIGUEZ

PABLO HERRERO GONZALEZ

p. a.



FIG. 1

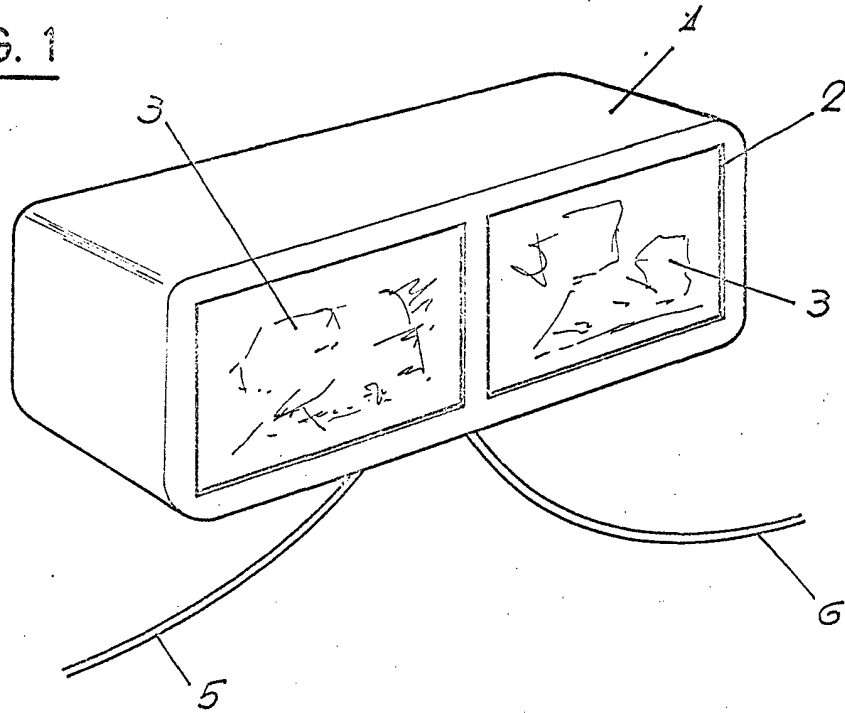
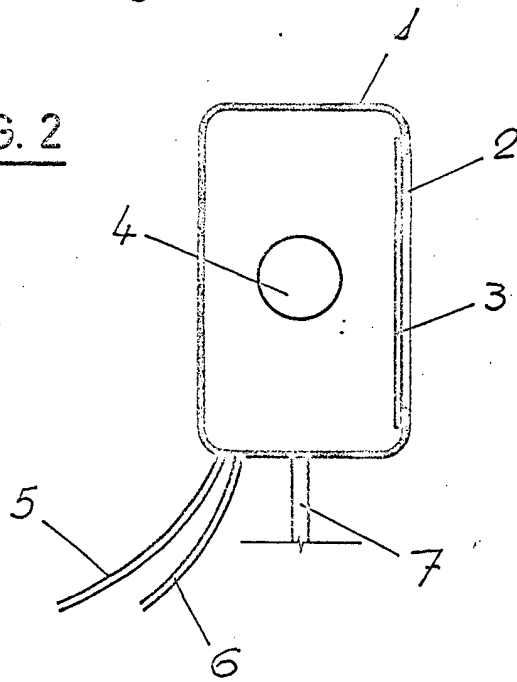


FIG. 2



Madrid, 20 de FEBRERO de 1973

ESCALA VARIABLE